

Introducen recurso ante TSJ para exigir elecciones al Parlatino

Autor Administrator

Friday, 17 de July de 2015

Modificado el Thursday, 16 de July de 2015

Timoteo Zambrano seÃ±ala que se ha violado el principio constitucional de la progresividad de los derechos

El diputado al Parlatino, Timoteo Zambrano, introdujo ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) un recurso de amparo, mediante el cual solicitan que se le ordene al Consejo Nacional Electoral (CNE) hacer la convocatoria de la elecciÃ³n para diputados al Parlamento Latinoamericano.

AcompaÃ±ado del diputado al Parlatino JosÃ© RamÃ³n SÃ¡nchez, y por los abogados JesÃ©s MarÃ­a Casal y JesÃ©s Ollarves, Zambrano explicÃ³ â€œhemos acudido a la sala Electoral del TSJ, para que vea los alegatos y la doctrina que el ente electoral ha violado y ordene al Poder Electoral la convocatoria de las elecciones para la escogencia de los diputados venezolanos al Parlamento Latinoamericanoâ€•.

â€œEn el marco de la doctrina constitucional, de los tratados internacionales y de la propia Ley OrgÃ¡nica de Procesos Electoralesâ€• se obliga al CNE â€œa convocar las elecciones al Parlamento Latinoamericano, sin embargo el ente electoral no convocÃ³ el proceso comicial sin explicaciÃ³n algunaâ€•, enfatizÃ³ Zambrano.

ExplicÃ³ que el CNE â€œha sustituido, por la vÃ­a de la omisiÃ³n, la progresividad de nuestro derecho a elegir directamente a nuestros diputados, una conquista fundamentalâ€•.

â€œEsta es la cuarta o quinta vez que los venezolanos iban a escoger sus representantes al Parlamento Latinoamericano. Nosotros seguiremos en esta lucha a nivel internacional y nacional para lograr restituir la elecciÃ³n directa como mecanismo para la escogencia de los representantes al Parlatinoâ€•, anunciÃ³.

Zambrano explicÃ³ que en caso de que la Sala Electoral â€œdecida lo contrario a lo que establece la ConstituciÃ³n y las leyesâ€•, la oposiciÃ³n esperarÃ­a los resultados de las elecciones a la Asamblea Nacional y, en caso de resultar ganadores sus candidatos, promoverÃ­an en la restituciÃ³n de las elecciones al Parlatino, reseÃ±a El Correo del Orinoco.

<http://www.descifrado.com/2015/07/politica/introducen-recurso-ante-tsja-para-exigir-elecciones-al-parlatino/>